universidad SANJORGE GRUPO SANVALERO | INVESTIGACIÓN

Firmado el 28/10/2026 por: Jesús Carro Fernández.
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en usj.wallet-id.com/sslsignature/lta/evidence/d1ff512a-7513-4638-ba48-47c9d8fb5473/last

RESOLUCIÓN III CONVOCATORIA PARA CUBRIR VACANTES EN EL COMITÉ CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD SAN JORGE

En virtud de la convocatoria publicada el 9 de octubre de 2026 para la cobertura de vacantes en el Comité Científico de la Universidad San Jorge, se informa de que se han recibido cuatro solicitudes. Tras revisar el cumplimiento de los requisitos establecidos, todas ellas han sido admitidas a evaluación.

De acuerdo con los criterios de evaluación establecidos, desde el vicerrectorado de Investigación y Profesorado **SE RESUELVE** nombrar como miembros del Comité Científico a los siguientes candidatos:

	Candidato	Tipo de vacante	Macro Área
1	Antonio Estepa Rubio	Titular	Ingeniería y Arquitectura
2	Lorena Arcega Rodríguez	Suplente	Ingeniería y Arquitectura
3	Benjamin Adam Jerue	Titular	Ciencias Sociales, Arte y Humanidades
4	Carlos Gracia Lázaro	Titular	Ciencias

Se recuerda que las funciones y obligaciones de los miembros del Comité Científico son las contenidas en la normativa interna de funcionamiento del Comité Científico (NI-035).

La resolución de la presente convocatoria, que tendrá carácter inapelable, será comunicada a todas las personas solicitantes a través de su correo electrónico institucional.

En Villanueva de Gállego, a fecha de firma electrónica

Fdo: Jesús Carro Fernández
Vicerrector de Investigación y Profesorado
Universidad San Jorge